



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
Para Nicaragua Libre!

PLAN INSTITUCIONAL 2009

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS



Dirección General de Servicios Aduaneros
Km. 4 ½ Carretera Norte - Telef. 249-3151 / 53



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
¡Por Nicaragua Libre!

Índice

- I. Introducción
- II. Logros y Dificultades del 2008
- III. Desafíos y Retos
- IV. Plan Operativo Institucional



Dirección General de Servicios Aduaneros
Km. 4 ½ Carretera Norte - Telef. 249-3151 / 53

I. Introducción

En un contexto en el que se espera con gran expectativa cual será el comportamiento político y económico, así como los efectos de la crisis económica y financiera mundial, el año 2009 es el año del 30 Aniversario de la Revolución Popular Sandinista y en este contexto enfrenta nuevos desafíos en su recorrido para instaurar y consolidar en la Nicaragua de todos, un modelo donde los valores positivos y el bienestar social subordinen el accionar del partido y de la sociedad en su conjunto.

Como Dirección General de Servicios Aduaneros controlamos y facilitamos el comercio exterior con la correcta administración de los tributos establecidos a favor del Estado que gravan el tráfico internacional de mercancías y las relaciones jurídicas derivadas de ellos.

La nueva Administración de Aduana, ha aplicado políticas de austeridad, transparencia y eficiencia, con rigor y control administrativo, mejorando significativamente la agilización, facilitación, control y seguridad en el movimiento de las mercancías del comercio exterior y sobreponiéndose a la crisis mundial provocada por el colapso del capitalismo.

Se han creado nuevas capacidades que han mejorar los servicios Aduaneros y la imagen ante los usuarios y auxiliares de la función pública, A través de la formación ética de los cuadros que han sido asignados a cubrir los puestos de trabajo.



La política de austeridad aplicada ha permitido sustantivos ahorros en los gastos.

II. Logros y Dificultades del 2008.

Logros

Durante el 2008 La Dirección General de Servicios Aduaneros ha logrado cumplir con una serie de metas que permiten desempeñar correctamente la Misión y visión como entidad recaudadora de los tributos del Estado para ser utilizados y redistribuidos en los distintos proyectos del GRUN.

- Se ha facilitado, agilizado, controlado y se han asegurado las operaciones de comercio exterior, recaudando los tributos con eficiencia y eficacia cumpliendo y haciendo cumplir las leyes aduaneras.

- Se ha invertido en la modernización de la tecnología y las instalaciones aduaneras, lo que asegura una prestación de servicios eficientes a la población usuaria de sus servicios.

- Se logro reducir el tiempo de atención al usuario de los servicios aduaneros en un 48%, el incremento de las declaraciones aduaneras en un 2.81% y el incremento en un 11.11% de la atención informatizada de los agentes aduaneros.

- Logramos incorporar a Nicaragua, en las distintas Conferencias, Organismos y Movimientos Internacionales relacionados al sector comercial



externo (OMC, OMA, SIECA, SICA, Unión Aduanera Regional, Escuela Centroamericana Aduanera y Tributaria Etc.)

- Se redujo el contrabando y la defraudación aduanera, se mejoraron los controles de las inspectorías, fiscalización, revisión operativa y se mejoraron los controles que permiten la detección de productos y sustancias prohibidas, contribuyendo a la salud de la población.

- Se aprobó e implementó el nuevo Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su respectivo Reglamento (CAUCA Y RECAUCA IV).

- Se elaboraron y aplicaron las Normas Técnicas de Control Interno NTCI, los Manuales de Puestos de Trabajo, el Reglamento de Conducta del Trabajador Aduanero.

- Se creó la Comisión Institucional de Ética y Combate a la Corrupción.

- Se cuadruplicó el ancho de banda de conexión a Internet para la DGA y se aumentó en 200 veces la disponibilidad de conexión de los Auxiliares de la Función Pública hacia la DGA.

Dificultades

Tomando en cuenta la Crisis económica y Financiera mundial que ha afectado a nuestro país se han presentado una serie de dificultades las que se han venido solventando con la



implementación de mejores políticas administrativas.

- Debido a la crisis financiera y comercial internacional el volumen de las importaciones y las recaudaciones están siendo afectadas lo que en el presente año limita el cumplimiento de las metas establecidas previamente en la planificación estratégica 2009-2012.

- Insuficiente asignación presupuestaria para las necesidades operativas de recursos humanos, financieros, materiales y equipos para modernizar, agilizar y dar seguridad a la gestión aduanera.

- Falta de recursos humanos disponibles para la implementación del sistema gestión de riesgos

- Control limitado en las Tiendas Libres y Zonas francas por la falta de personal y capacidades técnicas.

- Para la formación técnica, política y administrativa de los trabajadores, no ha sido posible obtener los recursos necesarios para estructurar e implementar una Escuela Aduanera, que con una estructura sencilla pero funcional, nos permita la facilitación de la capacitación.

III. Desafíos y Retos

El entorno político, económico y social nos obliga a plantearnos nuevos desafíos y retos con el fin de garantizar un apropiado desempeño de



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
¡Para Nicaragua Libre!

nuestras funciones tomando en cuenta los avances del mundo moderno.

- Consolidar una estructura que permita cumplir con los objetivos estratégicos de la DGA y gestionar ante la Secretaría de Políticas Públicas, la firma del Decreto de Reforma del Reglamento de la Ley 339, LEY CREADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS Y DE REFORMA A LA LEY CREADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS Presentada y aprobada en el año 2007.
- Desarrollar una estrategia de fiscalización y de Gestión de Riesgo, considerando un mejor control documental, con medición de resultados.
- Establecer un sistema de revisión y evaluación de controles previos al despacho; evaluando los resultados en cada una de las etapas del control.
- Evaluar los requerimientos operativos de la operación aduanera, considerando la Unión Aduanera y de fiscalización para planear el diseño de interfaces necesaria para complementar el SIDUNEA World.

IV. Plan Operativo Institucional

Se Desarrollaran las funciones y procedimientos técnicos administrativos que posibiliten equilibrar la facilitación comercio internacional, priorizando el personal técnico y parte del personal administrativo en las distintas Delegaciones y Administraciones de Aduana en todas las regiones del país.



Dirección General de Servicios Aduaneros

Km. 4 ½ Carretera Norte - Telef. 249-3151 / 53



Para ello se realizarán 92 eventos de capacitación dirigido a todas las Aduanas de Primero y Segundo Nivel, incluidas Delegaciones de Zonas Francas, las que estarán a cargo del trabajo realizado por los Funcionarios integrados a las actividades de capacitación y fortalecimiento institucional.

Para alcanzar esta meta se realizarán las siguientes acciones:

-Se Impartirán 64 Capacitaciones técnicas y 28 capacitaciones Administrativas. Se ha destinado la cantidad de C\$ 500,000 córdobas del presupuesto General de la Republica. En los meses de Febrero a Diciembre 2009.

Fortalecer la gestión aduanera Mejorarán el sistema de gestión técnica- administrativa, de planificación, programación presupuestaria e información estadística de la institución, destinado a todas las Regiones del País donde se encuentren Administraciones y Delegaciones de Aduanas, para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos a mediano y largo plazo.

Para lograrlo, se adoptaran prácticas aduaneras aprobadas por los organismos internacionales y regionales los que se aplican de forma permanente desde el año 2007. Se implementara por primera vez los Planes Operativos en las administraciones y Delegaciones de Aduanas.

Para cumplir esta meta se realizarán las siguientes acciones:



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
Para Nicaragua Libre!

-Se dará seguimiento y control a 55 Matrices Evaluativas emitidas mensualmente por el Nivel Central, Zonas Francas, en coordinación con los Administradores y Delegados de Aduanas. De Enero a Diciembre 2009.

-Se creara acceso directo a la información estadística en línea para una actualización inmediata de las bases de Datos. De Marzo a Mayo 2009.

-Se programara los niveles de gastos de acuerdo con los ingresos presupuestarios asignados mensualmente, lo que permitirá mantener un equilibrio entre Ingresos y Gastos. De Enero a Diciembre 2009.

Se Asegurara la plataforma de Servicios Institucionales, con el mejoramiento continuo de las capacidades de la infraestructura física, tecnológica y equipos, priorizando las Administraciones de Aduana donde se requiera la modernización de su infraestructura física y tecnológica lo que permitirá la agilización de los servicios que se prestan a los usuarios.

Para lograr el objetivo se realizaran Obras de rehabilitación de las oficinas de las Administraciones y delegaciones de Aduanas, se implementara un plan de acción para el mejoramiento informático basado en la práctica de estándares de seguridad, capacitaciones al personal y la Implementación de módulos iniciales de sistemas en el Nivel Central, delegaciones y administraciones de Aduana.



Dirección General de Servicios Aduaneros

Km. 4 ½ Carretera Norte - Telef. 249-3151 / 53



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
Para Nicaragua Libre!

Para cumplir esta meta se realizarán las siguientes acciones:

-Se rehabilitarán Las oficinas de la Dirección Técnica 4800 metros cuadrados de construcción (paredes, techos, sistema hidrosanitario y sistema eléctrico) y se han destinado 3,000.000 millones de córdobas del Presupuesto General de la República esta acción se realizará de Junio a Diciembre del 2009.

-Se rehabilitará la Aduana de Puerto Sandino con 2800 metros cuadrados de estructura y cubierta de techo, cielo falso, cuadrados de paredes, sistema eléctrico y sistema hidrosanitario. Se ha destinado la cantidad de 185,000. Córdobas del PGR, Esta acción se llevará a cabo de Abril a Julio del 2009.

-Se Rehabilitará módulos en el edificio MATRA para instalar la División de Revisión Operativa, Inspectoría Aduanera y el área técnica de la Aduana de Managua. Se construirán 2800 metros cuadrados de paredes de particiones, cielo raso, piso cerámico, sistema eléctrico y se sustituirán trece aparatos sanitarios. Se ha destinado para la realización de esta obra 157,000 córdobas destinados por el PGR, durante los meses de Febrero a Julio del 2009.

-Se aplicarán los estándares de seguridad ISO de Enero a Diciembre 2009.

-Se Capacitará a 60 usuarios en la plataforma



Dirección General de Servicios Aduaneros

Km. 4 ½ Carretera Norte - Telef. 249-3151 / 53



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
Para Nicaragua Libre!

SIDUNEA World, se integraran aplicaciones satelitales existentes al SIDUNEA World, se Implementara módulos iniciales del sistema SIDUNEA World entre los meses de Marzo a Diciembre 2009.

-Se compraran 8, 221,500 Córdobas en Equipos y redes de Informática para lograr la automatización de todas las delegaciones y administraciones del país y de esta manera asegurar el correcto funcionamiento del SIDUNEA World. Esto se implementara con fondos del Proyectos del BID, Entre los meses de Junio a Diciembre 2009.

Se mejorara la eficacia y eficiencia de los servicios aduaneros, desarrollando las capacidades y competencias del personal de Aduana, a través de la gestión de los sistemas de reclutamiento, selección, integración, capacitación, motivación y rotación del personal, para mejorar el servicio brindado a la Población.

Para conseguir el objetivo Se desarrollará una verdadera política de gestión de los recursos humanos, con sistemas objetivos y transparentes de reclutamiento, selección, promoción, remuneración, capacitación, evaluación del desempeño, desarrollo del personal, motivación, esparcimiento y otros planes de estímulos materiales y morales.

Para cumplir esta meta se realizaran las siguientes acciones:



Dirección General de Servicios Aduaneros

Km. 4 ½ Carretera Norte - Telef. 249-3151 / 53



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
Para Nicaragua Libre!

-Se elaboraran planes de acciones para desarrollar capacitaciones y talleres de motivación personal, atención al cliente, entre otros con el de mejorar la calidad del servicio, este proyecto se ejecutara de Marzo a diciembre del 2009.

-Se hará uso de los programas ofrecidos por el Inatec para el fortalecimiento de capacidades, durante los meses de febrero a Diciembre del 2009.

-Promover el convenio con Cuba, para mejorar los sistemas de reclutamiento del Personal, promover la realización de pasantillas que permitan desarrollar y ampliar los conocimientos para erradicar los delitos Aduaneros.

Se Incrementara sostenidamente las recaudaciones, a través de una adecuada gestión técnica/administrativa, de riesgo, clasificación, valoración y origen de las mercancías, con el seguimiento de fiscalización, inspectoría y revisión operativa, con el fin de cumplir las metas de recaudación que deberán ser parte del Presupuesto general de la republica para luego ser distribuidos en todos los proyectos que impulsa el GRUM.

Para su cumplimiento se deberá realizar un Cobro adecuado de impuestos producto de la correcta clasificación arancelaria y origen de las mercaderías que entran y salen de nuestro país por los distintos puntos fronterizos y que son declarados en las distintas delegaciones de Aduanas.



Dirección General de Servicios Aduaneros

Km. 4 ½ Carretera Norte - Telef. 249-3151 / 53

Para cumplir esta meta se realizarán las siguientes acciones:

-Se ampliará y fortalecerá la capacidad de los aforadores, inspectores y auditores fiscales, así como la inteligencia de la gestión de riesgo, lo que incrementará la capacidad de fiscalización, mejorando la reducción de la defraudación y el contrabando aduanero.

-Se fortalecerá y desarrollarán convenios para combatir los delitos aduaneros, logrando ampliar el control en las actividades de los operadores de comercio exterior, lo que deberá cumplirse de enero a Diciembre del año 2009.